

Resolución N°

0117

Lanús

19 FEB 2018

Visto el Concurso de Precios N° 249/2017 correspondiente a la Solicitud de Pedido N° 701-150 cuya apertura se realizó el 10 de Enero a las 12:00 horas y de acuerdo al cuadro comparativo de ofertas a fojas 79 de este pedido de acuerdo a las facultades conferidas por el Artículo N° 154 de la Ley Orgánica de las Municipalidades, Decreto Ley N° 6769.

EL INTENDENTE MUNICIPAL

RESUELVE

1º) Apruébese en todas sus partes el Concurso de Precios N° 249/2017 cuya apertura se realizó el 10 de Enero de 2017 a las 12:00 horas para la provisión de: **CONJUNTO DE ROPA DEPORTIVA**

2º) Adjudíquese a la firma **RUIZ ANGIOLILLO LUCAS FERNANDO** con domicilio en la calle Lavalle 133 de la localidad de Temperley .La provisión de 35 (Treinta y cinco) conjuntos de ropa deportiva, por la suma de PESOS Ciento veintisiete mil cuatrocientos (\$127.400.-) de acuerdo a formulario adjunto a fojas 80.

3º) Insértese en el Libro de Resoluciones, tome razón la Dirección de Contaduría General.

Lic. Damián Schiavone
Secretario de Economía y Finanzas



Jorge Schiavone
Intendente Municipal
Interino
Municipio de Lanús